

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA**

**PROGRAMA DE PREGRADO
CICLO DE ÉNFASIS PROFESIONAL
NOMBRE DE LA MATERIA: FUNDAMENTOS DE DERECHO TRIBUTARIO**

SEMESTRE:	SÉPTIMO
CÓDIGO DE LA MATERIA:	COO887
CRÉDITOS:	UNO
INTENSIDAD HORARIA:	4 HORAS SEMANALES
PERÍODO ACADÉMICO:	2019-2
PRERREQUISITOS:	FINANZAS PÚBLICAS
DOCENTE:	NOHORA DEL PILAR BOHORQUEZ FORERO DONNY DONOSSO LEAL
CORREO DOCENTES:	nohora.bohorquez@uexternado.edu.co donny.donosso@uexternado.edu.co

1. **JUSTIFICACIÓN.** El profesional de la Contaduría Pública debe preparar, manejar y proporcionar información tributaria, no sólo para el cumplimiento de las diferentes obligaciones del ente económico para el que actúa, sino para medir el impacto que estas tienen en los resultados. Para cumplir con el presupuesto mencionado anteriormente, se hace necesario que el estudiante conozca y comprenda el origen de los tributos y su fundamento legal para que logre identificar, entre otros aspectos, los elementos que regulan cada uno de ellos y así estimar las actuaciones ante las autoridades tributarias, particularmente la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Secretarías de Hacienda Municipal y Distrital.
2. **OBJETIVO GENERAL.** La presente clase busca que el estudiante incurra en la normatividad tributaria, que comience a manejar y a entender la terminología que se utiliza en esta rama de la profesión y que conozca el impacto económico que tiene el tema tributario en los entes económicos con los que se encuentra vinculado.
3. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Dentro de los objetivos específicos que persigue la clase mencionamos, entre otros, los siguientes:
 - Identificar cuál es la fuente formal de los tributos.
 - Conocer el deber que tienen los ciudadanos de contribuir con las cargas del Estado.

- Conocer la jerarquía de las normas que regulan los tributos.
- Identificar la diferencia entre los diferentes tipos de tributos en la normatividad legal aplicable.
- Identificar cuáles tributos son administrados por la DIAN y cuáles por la Secretaría de Hacienda Distrital o Haciendas Municipales.
- Conocer los aspectos generales de los diferentes tributos.
- Conocer la existencia de bases comprensivas contable y fiscal, y el proceso de conciliación entre ellas.

4. **CONTENIDO TEMÁTICO.** Por sesiones y temas, (4 horas por sesión):

SEMANA	SESIÓN	TEMAS A TRATAR	ESTRATEGIA DIDÁCTICA NTF	SOCIALIZACIÓN
ENE 27	1	Presentación, temas generales, definiciones	NO	NO
FEB 3	2	Obligación tributaria / Tipos y elementos del tributo	NO	NO
FEB 10	3	Retención en la fuente	SI	SI
FEB 17	4	Retención en la fuente	SI	SI
FEB 24	5	Impuesto de renta y complementarios	NO	NO
MAR 2	6	Primer parcial		
MAR 9	7	Impuesto de renta y complementarios	SI	SI
MAR 16	8	Impuesto de renta y complementarios	SI	SI
MARZO 23	9	Fiesta Impuesto de renta y complementarios	SI	SI
MAR 30	10	Impuesto diferido / IVA	SI	SI
ABR 6	11	Semana Santa		
ABR 13	12	IVA e Impuesto al Consumo	SI	SI
ABR 20	13	ICA y tributos territoriales	SI	SI
ABR 27	14	Segundo parcial	NO	NO
MAY 4	15	Impuesto a al patrimonio/ Procedimiento tributario	NO	NO
MAY 11	16	Procedimiento tributario	NO	NO
MAY 18	17	Tributación internacional	SI	SI
MAY 25	18	Fiesta Tributación internacional	SI	SI
JUN 1		Examen final		

Sílabo de la clase:

1. Términos generales

1.1. Presentación

- 1.1.1. Del docente
- 1.1.2. De los alumnos
- 1.1.3. De la clase
- 1.1.4. Expectativas de docente y alumnos
- 1.1.5. Protocolo

1.2. Fuentes del Derecho Tributario

- 1.2.1. Constitución Política Nacional
- 1.2.2. Tratados internacionales
- 1.2.3. La ley
- 1.2.4. Decretos legislativos
- 1.2.5. Decretos ley

- 1.2.6. Decretos reglamentarios
 - 1.2.7. Jurisprudencia
 - 1.2.8. Resoluciones
 - 1.2.9. Ordenanzas
 - 1.4.10. Acuerdos
 - 1.4.11. Conceptos de la administración tributaria
- 1.3. Principios constitucionales del sistema tributario
- 1.3.1. De reserva de ley
 - 1.3.2. Generalidad
 - 1.3.3. Equidad
 - 1.3.4. Progresividad
 - 1.3.5. Eficiencia
 - 1.3.6. Irretroactividad
2. Obligaciones y tipos de tributos
- 2.1. Formales
- 2.1.1. Retener
 - 2.1.2. Contabilizar
 - 2.1.3. Declarar
 - 2.1.4. Liquidar
 - 2.1.5. Informar
 - 2.1.6. Certificar
- 2.2. Sustanciales
- 2.3. Extinción de las obligaciones
- 2.3.1. Pago
 - 2.3.2. Dación en pago
 - 2.3.3. Anticipo de pago
 - 2.3.4. Pago anticipado
 - 2.3.5. Compensación
 - 2.3.6. Remisión
 - 2.3.7. Transacción
 - 2.3.8. Novación
 - 2.3.9. Confusión
 - 2.3.10. Nulidad
 - 2.3.11. Condonación
 - 2.3.12. Prescripción
 - 2.3.13. Caducidad
- 2.4. Ingresos fiscales
- 2.4.1. Extraordinarios
 - 2.4.2. Ordinarios. Tributos
 - 2.4.2.1. Impuestos
 - 2.4.2.1.1. Directos e indirectos
 - 2.4.2.1.2. Reales y personales
 - 2.4.2.1.3. Generales y especiales
 - 2.4.2.1.4. De período e instantáneos
 - 2.4.2.1.5. Progresivos y regresivos

2.4.2.1.6. Nacionales y territoriales

2.4.2.2. Tasas, sobretasas

2.4.2.3. Contribuciones

2.4.2.3.1. Sociales

2.4.2.3.2. Económicas

2.4.2.3.3. Parafiscales

3. Elementos del tributo

3.1. Hecho generador. Elementos.

3.1.1. Espacial

3.1.2. Territorial

3.1.3. Temporal

3.1.4. Objetivo

3.2. Sujeto activo

3.3. Sujeto pasivo

3.3.1. Responsable

3.3.2. Contribuyente

3.3.3. Sustituto

3.3.4. Pagador

3.4. Base gravable

3.4.1. Tipos de base gravable

3.4.1.1. Monetaria y no-monetaria

3.4.1.2. Simple y compuesta

3.4.1.3. Bruta y líquida

3.4.2. Base gravable y base de liquidación

3.4.3. Elementos de la base gravable

3.4.3.1. Inclusiones

3.4.3.2. Exclusiones

3.4.3.3. Costos

3.4.3.4. Deducciones

3.4.3.5. Exenciones

3.5. Tarifa

3.5.1. Fija

3.5.2. Variable

4. La retención en la fuente

4.1. Aspectos generales

4.2. Antecedentes

4.3. Concepto

4.4. Finalidad

4.5. Ventajas

4.6. Elementos

4.7. Agentes de retención

4.8. Obligaciones del agente retenedor

4.9. Retenciones en la fuente practicadas en exceso

- 4.10. Conceptos sujetos a retención en la fuente
 - 4.11. Pagos al exterior
 - 4.12. Autorretención en la fuente
 - 4.13. Ejemplos prácticos
5. Impuesto diferido
- 5.1. Base comprensiva contable y fiscal
 - 5.2. Diferencias
 - 5.2.1. Permanentes
 - 5.2.2. Temporales
 - 5.2.3. Temporarias
 - 5.3. Impuesto diferido imponible
 - 5.4. Impuesto diferido deducible
 - 5.5. Uso en alternativas de optimización fiscal
6. Primer parcial
7. Impuesto sobre la renta y complementarios.
- 7.1. Concepto
 - 7.2. Determinación
 - 7.2.1. Extraordinaria
 - 7.2.2. Ordinaria
 - 7.3. Ingresos
 - 7.3.1. Gravados
 - 7.3.2. No gravados
 - 7.3.3. No constitutivos de renta ni ganancia ocasional
 - 7.4. Costos
 - 7.5. Deducciones
 - 7.6. Rentas exentas
 - 7.7. Rentas gravables
 - 7.8. Tarifas
 - 7.9. Descuentos tributarios
 - 7.10. Ganancias ocasionales
 - 7.11. Anticipo de renta
 - 7.12. Autorretención en la fuente, y otras retenciones
8. Semana de receso
9. Impuesto sobre la renta y complementarios.
- 9.1. Contribuyente y no-contribuyente
 - 9.2. Renta presuntiva
 - 9.3. Ganancia ocasional
 - 9.4. Tributación sobre renta de sociedades y accionistas
 - 9.5. Régimen simple de tributación
 - 9.6. Régimen tributario especial
 - 9.7. Residencia para efectos fiscales
 - 9.8. Personas naturales obligadas a presentar declaración de renta
 - 9.9. Concepto de sucesión ilíquida
 - 9.10. Declarantes y contribuyentes de renta

- 9.11. Impuesto de renta de personas naturales no-declarantes
- 9.12. Cédulas tributarias
- 9.13. Determinación renta presuntiva y anticipo

10. Semana Santa

11. Impuesto al Valor Agregado –IVA, Impuesto al Consumo

- 11.1. Clasificación del impuesto
 - 11.1.1. Monofásico
 - 11.1.2. Plurifásico
- 11.2. Responsables de IVA
- 11.3. Ingresos
 - 11.3.1. Gravados
 - 11.3.2. Excluidos
 - 11.3.3. Exentos
 - 11.3.4. No gravados
- 11.4. Hechos que no generan IVA
- 11.5. Causación de IVA
- 11.6. Prorrateso
- 11.7. IVA descontable
- 11.8. Determinación
- 11.9. Impuesto Nacional al Consumo
- 11.10. Ejemplos prácticos

12. Impuesto de Industria y Comercio –ICA

- 12.1. Hecho generador. Actividades
 - 12.1.1. Industriales
 - 12.1.2. Comerciales
 - 12.1.3. De servicios
- 12.2. Elementos del tributo
 - 12.2.1. Sujetos
 - 12.2.2. Base gravable. Inclusiones y exclusiones
- 12.3. Territorialidad
- 12.4. Ejemplos prácticos

13. Segundo Parcial

14. Impuesto a la riqueza

15. Procedimiento tributario

- 15.1. Principios de procedimiento tributario
- 15.2. Controversia, vía gubernativa
- 15.3. Eficacia de la declaración
- 15.4. Corrección de la declaración
- 15.5. Firmeza de la declaración
- 15.6. Prescripción de la declaración
- 15.7. Compensación tributaria

15.8. Sanciones fiscales

16. Derecho Tributario Internacional

- 16.1. Concepto
- 16.2. Elusión y evasión fiscal
- 16.3. La doble tributación
- 16.4. Convenio de doble imposición
 - 16.4.1. Modelo OCDE
 - 16.4.2. Modelo UN
 - 16.4.3. CDI en Colombia

17. Derecho Tributario Internacional

- 17.1. Ingresos pasivos
- 17.2. Entidades offshore
 - 17.2.1. Régimen CFC
 - 17.2.2. Entidades CHC
- 17.3. Precios de transferencia
- 17.4. Regla de subcapitalización
- 17.5. Establecimiento permanente
- 17.6. Acciones BEPS (1 – 15)

18. Examen final

5. **METODOLOGÍA.** La clase se llevará a cabo como un recurso pedagógico que integre la docencia, la investigación y el aprendizaje a través de la comunicación, debate y dinámicas pedagógicas, facilitando la comprensión de los temas al relacionarlos con situaciones aplicables al día a día de los entes económicos respecto de sus obligaciones tributarias.

Los participantes serán permanentes interlocutores, utilizando fuentes primarias, leyendo atentamente, formulando hipótesis, involucrándose en estudios sistemáticos, considerando diferentes puntos de vista, enunciando y solucionando problemas y escribiendo activamente.

El desarrollo de la clase implica la presentación y discusión de los temas que sean propuestos, el desarrollo de talleres, casos prácticos y la entrega de informes, resúmenes o ensayos, acerca de los diferentes temas y disponer eficientemente de un material de consulta actualizado.

La organización de la clase estará soportada en la presentación de los temas; su discusión; los resúmenes de conclusiones, la organización de la documentación soporte y la relación de los temas vistos en lo aplicable a cada una de las empresas del NTF.

6. EVALUACIÓN.

- Primer corte, 30%: quices talleres y exposiciones, 10%; NTF, 5%; parcial, 15%
- Segundo corte, 30%: quices talleres y exposiciones, 10%; NTF, 5%; parcial, 15%
- Examen final, 40%: quices talleres y exposiciones, 10%; NTF, 5%; parcial, 25%

7. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.

- Bravo Arteaga, Juan Rafael. (2012). *Nociones fundamentales de Derecho Tributario*. Bogotá D.C.: Editorial Legis.
- Bravo Arteaga, Juan Rafael y otros. (2006). *Temas de Derecho Tributario contemporáneo*. Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Bravo González, Juan de Dios y otros. (2014). *El Impuesto sobre la Renta en el Derecho Comparado, Reflexiones para Colombia*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Derecho Tributario –ICDT.
- Cahn-Speyer Wells, Paul. (2016). *Derecho Crítico, Perspectiva Tributaria*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Corredor Velásquez, David Orlando. (2014). *Consideraciones y aplicación del concepto de establecimiento permanente*. Bogotá D.C.: Editorial Ibañez – Pontificia Universidad Javeriana.
- Cusgüen Olarte, Eduardo. (2015). *Manual de Derecho Tributario*. Bogotá D.C.: Editorial Leyer.
- Constitución Política de Colombia.
- Estatuto Tributario.
- Falcón y Tella, Ramón. (2010). *Derecho fiscal internacional*. Madrid: Editorial Marcial Pons.
- Fuentes Bernal, Juan José. (2015). *La Dimensión Económica del Derecho Tributario*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Derecho Tributario –ICDT.
- García Prats, Francisco Alfredo, y otros. (2004). *Tributación Empresarial, Supuestos Prácticos*. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch. Quinta edición.
- García Novoa, César. (2015). *El Derecho Tributario Actual, Innovaciones y Desafíos*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Derecho Tributario –ICDT.
- García Restrepo, Javier. (2017). *Impuesto Diferido*. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones. Segunda edición.
- Insignares Gómez, Roberto, y otros. (2009). *Curso de Derecho Fiscal*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Instituto Colombiano de Derecho Tributario – ICDT. (2018). *Régimen Tributario Nacional*. Bogotá D.C.: ICDT.

- Instituto Colombiano de Derecho Tributario – ICDT y Confecámaras. (2018). *Entidades del Régimen Tributario Especial, Manual Básico*. Bogotá D.C.: ICDT.
- Lozano Rodríguez, Eleonora y otros. (2014). *Estudios interdisciplinarios de la tributación*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Malherbe, Jacques y otros. (2015). *La Revolución Fiscal de 2014: FATCA, BEPS, OVDP*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Derecho Tributario – ICDT.
- Miller, Angharad. (2014). *Principles of International Taxation*. Londres: Bloomsbury Professional.
- Parra Escobar, Armando. (2015). *Planeación Tributaria y Organización Empresarial*. Bogotá D.C.: Editorial Legis.
- Parra Ortiz, Harold Ferney. (2004). *El Impuesto de Industria y Comercio*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Piza Rodríguez, Julio Roberto (editor). (2015). *La Obligación Tributaria y sus Fundamentos Constitucionales*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Piza Rodríguez, Julio Roberto (editor). (2010). *Curso de Derecho Tributario, procedimiento y régimen sancionatorio*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Plazas Vega, Mauricio. (2015). *El impuesto sobre el valor agregado*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Plazas Vega, Mauricio y otros. (2010). *Manual de Derecho Tributario Internacional*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Parra Escobar, Armando. (2014). *Planeación Tributaria y Organización Empresarial*. Bogotá D.C.: Editorial Legis.
- Uckmar, Víctor, y otros. (2010). *Manual de Derecho Tributario Internacional*. Bogotá D.C.: Editorial Temis.
- Vargas Restrepo, Carlos Mario. (2017). *Contabilidad Tributaria*. Bogotá D.C. Ecoe Ediciones. Segunda edición.
- Whitaker, Celia. (2005). *Bridging the Book-Tax Accounting Gap*. New Haven, CT.: Yale Law Journal.
- Zuluaga Potes, Jorge Hernán. (2018). *Cartilla Impuesto al Valor Agregado 2018*. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.